

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	400619					
Denominación (español)	Trabajo Fin de Máster					
Denominación (inglés)	Master's Thesis					
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural					
Centro	Filosofía y Letras					
Módulo	Final					
Materia	Trabajo Fin de Máster					
Carácter	Obligatoria	ECTS	12	Semestre	2º	
Profesorado						
Nombre		Despacho	Correo-e			
Felipe Leco Berrocal		118	fleco@unex.es			
Antonio Pérez Díaz			aperez@unex.es			
A. Beatriz Mateos Rodríguez			abmateos@unex.es			
Juan Ignacio Rengifo Gallego			irengifo@unex.es			
Leandro García González			leandrogarcia@unex.es			
José M. Hernández Mogollón			jmherdez@unex.es			
Élide Di Clemente			ediclemente@unex.es			
José Antonio Folgado Fernández			jafolgado@unex.es			
Teresa de Jesús Bartolomé			bartgcia@unex.es			
Jaime Rossell Granados			rosgran@unex.es			
David Morcuende Sánchez			demorcuen@unex.es			
Área de conocimiento	Todas					
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio					
Profesora coordinadora	Ana Beatriz Mateos Rodríguez					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.						
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.						
CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.						
CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.						

CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.

CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.

CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.

CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.

CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.

CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

2. TRANSVERSALES

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.

CT2. Diseñar y desarrollar proyectos de trabajo o artículos científicos de calidad o de formular hipótesis razonables, individualmente o en grupos interdisciplinares, con responsabilidad, con actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo y con capacidad de análisis y síntesis.

CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.

CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.

CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

3. ESPECÍFICAS

CE28. Conocer y discutir las experiencias de desarrollo rural-local llevadas a cabo en el territorio más inmediato.

CE32. Interpretar y juzgar, desde una lectura comprensiva, la bibliografía científica.

CE33. Componer, compilar y expresar la teoría, la metodología, las técnicas y los conocimientos adquiridos en el desarrollo de un trabajo aplicado al desarrollo rural.

Contenidos

Descripción general del contenido

El Trabajo Fin de Máster podrá versar sobre cualquiera de las materias y contenidos del mismo. En el Trabajo el alumnado deberá demostrar las capacidades adquiridas de aplicar los conocimientos a la práctica, las habilidades de investigación, la capacidad de trabajo individual, la capacidad de innovar y diseñar metodológicamente el trabajo, así como las habilidades inherentes a la comunicación (presentación y defensa pública de los trabajos de manera oral y escrita), mediante los medios técnicos que las T.I.C. les ofrecen.

Temario de la asignatura

Desarrollo del TFM

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	299						24	275
Evaluación	1	1						
TOTAL	300	1					24	275
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
– Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web). – Estudio independiente de materias por parte del alumnado. – Preparación y redacción del Trabajo Fin de Máster. – Presentación, exposición oral y/o escrita y defensa del Trabajo Fin de Máster.								
Resultados de aprendizaje								
El Trabajo Fin de Máster deberá verificar la adquisición por el estudiante de las destrezas y competencias siguientes, tanto en su orientación académico-científico y, sobre todo, profesional: – Identificar la diversidad territorial de los espacios rurales. – Conocer y utilizar los métodos y técnicas, propios y transversales, de la investigación científica, sabiéndolos aplicar a los proyectos en desarrollo rural. – Evaluar los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de un trabajo aplicado al desarrollo rural. – Presentar el trabajo (escrito y oral) con suficiente claridad expositiva, utilizando los conceptos propios de la materia. – Presentar de manera ordenada los contenidos y objetivos mediante la utilización de las T.I.C. – Demostrar poseer las principales competencias básicas, generales, específicas y transversales para las que capacita al título. – Proponer resultados inherentes a la investigación resultado y, contrastar y formular posibles alternativas.								
Sistemas de evaluación								
Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:								

Sistemas específicos de evaluación de la asignatura

Recogidos en la Memoria Verifica del Título (<https://fyle.unex.es/wp-content/uploads/sites/4/2024/07/memoria-verifica-2018.pdf>) y en la Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyle.unex.es/wp-content/uploads/sites/4/2024/07/normativa-trabajos-fin-de-grado-y-master.pdf>).

Sistemas de Evaluación (recogidos en la Memoria Verifica del Título)

- Sistema de evaluación nº 7: Preparación, desarrollo, presentación y defensa de un Trabajo Fin de Máster (90% de la calificación final).
- Sistema de evaluación nº 8: Tutorías de seguimiento del Trabajo Fin de Máster (10% de la calificación final).

Defensa del TFM

1. Se establecen dos modalidades de defensa: simplificada y ante tribunal, como queda recogido en la Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyle.unex.es/wp-content/uploads/sites/4/2024/07/normativa-trabajos-fin-de-grado-y-master.pdf>).

a. Modalidad de defensa simplificada. La defensa tiene lugar ante el director/a del TFM; y la calificación final no podrá ser superior al Notable (8,0 puntos).

b. Modalidad de defensa ante tribunal. La defensa tiene lugar ante un tribunal, cuya composición se fija en el artículo 13 de la normativa; y la calificación final máxima podrá ser de Sobresaliente (10 puntos; para la mención de “Matrícula de Honor”, véase el artículo 16 de la normativa de TFE de la Facultad de Filosofía y Letras).

2. Ambas modalidades tendrán carácter público y presencial, entendido este último como la presencia física de quienes realicen la evaluación, estudiantes y público, en instalaciones de la UEx.

3. La defensa consistirá en la exposición individual del TFM ante la/s persona/s responsable/s de su evaluación, siguiendo, entre otros, estos **criterios para su evaluación**:

- Identificación y análisis de la diversidad territorial rural. Evalúa si el estudiante reconoce y analiza adecuadamente la diversidad física, socioeconómica y cultural de los espacios rurales en el contexto del trabajo desarrollado.
- Uso adecuado de métodos y técnicas de investigación aplicados al desarrollo rural. Valora la capacidad del estudiante para seleccionar, justificar y aplicar métodos y técnicas científicas (propias y transversales) en el análisis del problema o caso de estudio.
- Integración y evaluación de conocimientos teóricos en un trabajo aplicado. Mide si el estudiante es capaz de relacionar los conocimientos adquiridos a lo largo del máster con la práctica profesional o investigadora en desarrollo rural.
- Claridad en la exposición escrita y oral del trabajo. Evalúa la calidad de la comunicación escrita y oral del TFM, la correcta utilización de terminología especializada y la coherencia argumentativa.
- Organización y presentación de contenidos utilizando TIC. Valora la presentación estructurada del trabajo, la claridad en los objetivos y la utilización efectiva de herramientas tecnológicas en el soporte visual y digital.
- Demostración de competencias adquiridas en el máster. Evalúa si el TFM evidencia la adquisición de competencias básicas, generales, específicas y transversales propias del título.

- Formulación de resultados y propuestas contrastadas. Mide la capacidad para presentar resultados relevantes del trabajo, analizarlos críticamente y formular alternativas o propuestas fundamentadas.

Observaciones

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Seguir las indicaciones y recomendaciones del Tutor del TFM en todo momento.
- Consultar regularmente y cumplir con las tutorías programadas.

Bibliografía (básica y complementaria)

A recomendar por el tutor del Trabajo